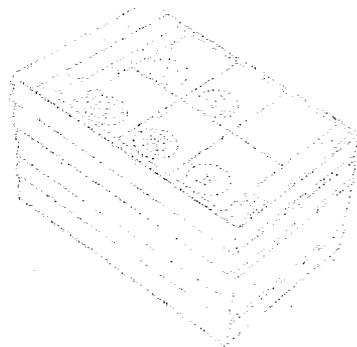




Órgano: **Vocalía de Organización Electoral**

Documento: **Sesión de Comisión de Organización Electoral 7/16/2008**

Fecha: **2008**





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCACÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

FECHA DE SESIÓN 16 de julio de 2008	NÚMERO DE SESIÓN: 7
---	-------------------------------

HORA DE INICIO 12:00 horas	HORA DE CONCLUSIÓN 12:10 horas
--------------------------------------	--

LUGAR Oficinas del Instituto Electoral de Michoacán

CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:	SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN:
Dr. Rodolfo Farias Rodríguez Lic. María De Lourdes Becerra Pérez Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo	Lic. José Antonio Rodríguez Corona

FUNCIONARIOS INVITADOS: Consejero Electoral: Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos.
--

<ol style="list-style-type: none"> 1.- Lectura del orden del día y aprobación. 2.- Lectura del Acta anterior, correspondiente a la sesión ordinaria del 30 de junio de 2008, y aprobación en su caso. 3.- Informe cuatrimestral de la Comisión de Organización Electoral Enero-Abril 2008. 4.- Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- El Presidente de la Comisión da la bienvenida a esta sesión ordinaria de la Comisión de Organización a sus integrantes y solicita al Secretario Técnico que pase lista. Acto continuo, el Secretario hace lo conducente e informa que se cuenta con quórum legal para que las determinaciones sean



validas en esta sesión. El Presidente agradece y procede a dar lectura al orden del día programado y señaló: “En vista de la existencia de quórum, pongo a su consideración el siguiente orden del día, el cual someto a su aprobación de la manera acostumbrada”. A lo que se aprobó la propuesta del Presidente y se procedió a pasar al siguiente punto del orden del día.-----

2.- Respecto al segundo punto, el Presidente solicita la dispensa de la lectura del Acta de la sesión ordinaria del día 30 de junio, a lo que se aprobó y señala que al no haber alguna observación la somete a consideración de las integrantes de la Comisión siendo esta aprobada, se procede a pasar al siguiente punto del orden del día.-----

3.- Como punto número tres, Señala el Presidente: “Pongo a su disposición el informe cuatrimestral de la Comisión de Organización, dicho informe se refiere específicamente al Proceso Extraordinario de Yurécuaro, dedicándole la mayoría de tiempo en este cuatrimestre, considerando a los miembros de la Comisión tuviesen alguna recomendación adicional que se pudiera agregar, también es importante manifestar, que es un documento que casi tal cual está, fue presentado en la memoria Electoral de reciente presentación, mismo que lo dejo a su consideración, si tienen alguna observación, les menciono que anteriormente se había acordado, y que forma parte del conjunto de informes los cuales se presentarán ante Consejo, en dado caso que esta comisión lo apruebe. Interviene la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez: “El informe se ve bien en términos generales, pero, si es presentado ante Consejo General, quisiera que en su momento, si es que se da este punto de aprobación en lo general, deseo revisarlo más detalladamente para poder incorporar algunas cuestiones que nosotros creamos que correspondan.” Señala el Presidente de la Comisión lo dejamos a su consideración y está abierta la posibilidad de poder hacerle adiciones, el objetivo es que en la próxima sesión de Consejo General sea presentado todo el grupo de informes de las demás Comisiones, que de no haber observaciones se procede pasar al siguiente punto número cuatro que es de asuntos generales. Interviene la Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo y pregunta: “¿Cuál fue el procedimiento de destrucción del Material Electoral que se utilizó en el proceso Extraordinario de Yurécuaro, que quedo



pendiente de la última sesión” estaba programado tentativamente para el día 9 de julio “¿qué paso” a lo que el Secretario responde: “Se tuvo una reunión con la Lic. Llanderal, en la cual se reviso el Código Electoral del Estado de Michoacán en su Artículo 115 fracción XI, autorizando la destrucción ciento veinte días después de la Jornada Electoral, es el motivo por el cual ya no se dio seguimiento al trámite, hasta que no se cumpla el plazo que está marcado en la ley. A lo que el Presidente manifestó que al no haber algún otro asunto que tratar; agradece su presencia a los integrantes y decretó finalizada esta séptima Sesión de la Comisión de Organización Electoral del año 2008, firmando al calce y al margen los que así quisieron e intervinieron en la misma.-----

Dr. Rodolfo Farías Rodríguez
Presidente de la Comisión de
Organización Electoral

Lic. Iskra Ivonne Fapia Trejo
Consejera Electoral

Lic. María de Lourdes Becerra Pérez
Consejera Electoral

Lic. José Antonio Rodríguez Corona
Secretario Técnico de la Comisión
de Organización Electoral



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



Morelia, Michoacán, 14 de julio de 2008

LIC. ISKRA IVONNE TAPIA TREJO
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL IEM
PRESENTE

Con el gusto de saludarle, me permito distraer su atención con el fin de hacerle extensiva la **CONVOCATORIA**, para que asista a la celebración de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, que tendrá verificativo el día miércoles 16 de julio a las 12:00 horas, en las oficinas del Instituto Electoral de Michoacán; para tal efecto se adjunta a la presente el orden del día.

Lo anterior de conformidad al artículo 4o. del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento, quedo a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE

DR. RODOLFO FARIAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL IEM

C.c.p. Archivo



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2008
- 3.- INFORME CUATRIMESTRAL DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL ENERO-ABRIL 2008.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.